



Castilla-La Mancha



**Escuela de
Administración
Regional**

TERCERA PRUEBA: SUPUESTOS PRÁCTICOS

**CUERPO TÉCNICO
ESPECIALIDAD: Educación Social
SISTEMA DE ACCESO: Libre**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 22 de marzo de 2021
(D.O.C.M. nº 62, de 31 de marzo de 2021)**

En Toledo, a 24 de marzo de 2022

SUPUESTO PRÁCTICO 1

Julia es una niña de 12 años que en la actualidad cursa 1º ESO en un Instituto de Enseñanza Secundaria de Castilla-La Mancha (IES). Transcurrido un mes desde el inicio del curso, se advirtió por parte de la tutora, de la persistencia de ausencias no justificadas y retrasos injustificados. A pesar de que la tutora lo pone en conocimiento de la familia, dichas faltas y retrasos han ido en aumento según pasan las semanas. En primaria, tal y como refieren desde el colegio, la asistencia de Julia al centro educativo también fue muy irregular y presentaba dificultades de relación con los compañeros y compañeras.

En el mes de noviembre, la tutora deriva el caso a la educadora social ya que detecta que, además del absentismo que presenta Julia, los días que asiste al instituto la alumna está muy aislada del grupo y parece triste. La educadora social mantiene una entrevista con la alumna, la cual manifiesta que, desde el inicio del curso, no quiere asistir al instituto porque ha sido objeto de burlas debido a su forma de vestir -que ella misma define como otaku o anime japonés-. También ha recibido insultos y burlas cuando les ha dicho a sus compañeros y compañeras que quiere que la llamen Alexis en lugar de Julia y que se dirijan a ella “en masculino”. Los insultos son frecuentes y se refieren a ella como “transgénero”, “transformer”, “ridícula”, “deja de ser chico” y realizan todo tipo de bromas pesadas, así como empujones, zancadillas...

En su clase nadie quiere sentarse a su lado y la rechazan, hechos que la han llevado a cierta situación de aislamiento, no teniendo un círculo de relaciones establecido con compañeros/as. Comenta que en casa se producen conflictos cuando no quiere asistir al instituto, que la relación con su familia no es buena y que, en algunas ocasiones, se encierra en su habitación durante horas, llegando a producirse autolesiones en los brazos porque “así me siento mejor”.

Julia ha ido viviendo situaciones cada vez más vejatorias, según relata, la más grave la pasada semana cuando tres compañeras de 1º de ESO durante el recreo la encerraron en el baño y aprovecharon para coger su mochila y esconder sus cosas por diferentes papeleras distribuidas por el centro escolar. De la situación de encierro en el baño procedieron a una grabación en audio de sus gritos y llanto que fue publicado y distribuido a través de diferentes redes sociales.

A lo largo de este tiempo, Julia no ha comentado nada en su casa de lo que le está sucediendo en el instituto y ha sostenido la situación con resignación, sin hablarlo con nadie del personal del centro educativo.

Manifiesta apatía por todo lo relacionado con lo académico, pero en cambio, muestra mucho interés por el dibujo y la poesía. Tanto su rendimiento académico como sus calificaciones han bajado considerablemente. No realiza ninguna actividad extraescolar y prácticamente no mantiene relaciones con los iguales fuera del centro educativo.

RESPONDA A LAS CUESTIONES PLANTEADAS EN RELACIÓN AL CASO COMO EDUCADOR/A SOCIAL DEL CENTRO EDUCATIVO (IES):

Pregunta número 1

Señale qué formas de hostigamiento y qué ejemplos de cada uno de ellos reconoce en el caso descrito (esta pregunta se puntuará con hasta 2 puntos, sobre 20).

Pregunta número 2

Defina las medidas inmediatas que considere debe adoptar el centro educativo ante la situación descrita, refiriendo la normativa estatal y autonómica en las que se sustenten dichas medidas (esta pregunta se puntuará con hasta 3 puntos, sobre 20).

Pregunta número 3

Ante el caso expuesto, formule los objetivos de intervención que, como Educador/a social del centro educativo, recogería en el Plan de Actuación respecto a los/las siguientes implicados/as:

- Alumna acosada
- Alumnado acosador
- Alumnado observador
- Familias
- Profesionales y personal del centro educativo
- Centro educativo

(esta pregunta se puntuará con hasta 6 puntos, sobre 20).

Pregunta número 4

Defina las actuaciones que llevaría a cabo para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en su respuesta anterior y señale los/as profesionales que deberían intervenir en cada una de ellas, teniendo en cuenta cada una de las partes implicadas en el caso definidas en la pregunta anterior (esta pregunta se puntuará con hasta 6 puntos, sobre 20).

Pregunta número 5

Enumere y describa brevemente qué actuaciones y medidas se podrían poner en marcha en el centro educativo para abordar la transfobia, la diversidad afectivo-sexual y las diferentes expresiones de identidad de género (esta pregunta se puntuará con hasta 3 puntos, sobre 20).

SUPUESTO PRÁCTICO 2

Mario es un chico de 16 años. El pasado año, tras unirse a un grupo de iguales de su Instituto de Educación Secundaria (IES) caracterizado por un significativo grado de conflicto social, comenzó a participar en actividades delictivas. Hace unos meses Mario participó en un delito de robo de un ciclomotor, que conducía bajo los efectos de consumo de hachís. Durante el trayecto que realizaba fue interceptado por la Guardia Civil no atendiendo a las órdenes recibidas para pararse, chocándose contra una rotonda y causando varios daños materiales al mobiliario urbano. Por el hecho narrado, a Mario le ha sido impuesta una medida judicial de libertad vigilada de un año de duración. En este sentido, cabe señalar que Mario no asume su responsabilidad de los hechos ni considera necesario reparar ningún daño, valorando innecesaria la medida judicial.

Mario pertenece a una familia normalizada, compuesta por padre y madre y una hermana de 8 años. Ante la situación, la familia mantiene una actitud de colaboración y se muestran muy preocupados y desbordados por los últimos acontecimientos. Refieren que siempre han tenido una buena relación con su hijo pero que, en el último año, han surgido conflictos entre ellos y que los problemas de Mario vienen dados por la influencia de su grupo de referencia y el inicio del consumo de drogas. En relación al consumo de drogas, hay que señalar que Mario no tiene conciencia de problema, no valorando las consecuencias negativas del mismo. Cabe destacar en Mario, su carácter influenciado y la necesidad continua de reconocimiento por su grupo de iguales. Muestra interés por la práctica deportiva de fútbol, actividad que abandonó cuando inició el IES y que llevaba practicando desde la infancia.

En lo referido al área escolar, desde que inició secundaria no obtiene buenos resultados académicos, lo que le ha llevado a repetir en varias ocasiones. Actualmente cursa 3º ESO, pero ha suspendido todas las asignaturas, falta continuamente a clase y no tiene motivación por los estudios, aunque manifiesta que siente interés por la rama de mecánica y le gustaría en un futuro dedicarse a ello profesionalmente.

En cuanto a las relaciones sociales, su círculo de iguales se caracteriza por presentar un alto grado de conflictividad social, frecuentando lugares de riesgo, que potencian el consumo de tóxicos y la participación en actividades delictivas. Mario se siente reconocido en su grupo de referencia, lugar que considera haberse ganado a través de su rol de delincuente. No obstante, la imposición de la medida judicial ha provocado que reflexione sobre las consecuencias negativas que puede traerle mantenerse en la dinámica delictiva.

COMO EDUCADOR/A SOCIAL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA JUDICIAL IMPUESTA A MARIO, RESPONDA A LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

Pregunta número 1

Señale los factores de riesgo y los factores de protección que detecta en el caso descrito (esta pregunta se puntuará con hasta 3 puntos, sobre 20).

Pregunta número 2

Defina los objetivos que plantearía para el desarrollo del Plan Individualizado de Ejecución de la Medida de Mario (esta pregunta se puntuará con hasta 6 puntos, sobre 20).

Pregunta número 3

Defina las actuaciones que llevaría a cabo para la consecución de los objetivos propuestos en su respuesta anterior (esta pregunta se puntuará con hasta 6 puntos, sobre 20).

Pregunta número 4

Señale los indicadores de evaluación que determinen el grado de consecución de los objetivos propuestos en la pregunta número 2 (esta pregunta se puntuará con hasta 5 puntos, sobre 20).